



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

10.DOC: 151.345



DECRETO N° 181
QUILLON, viernes 7 febrero 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 85-15
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-81

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:140.070
Y SON:CIENTO CUARENTA MIL SETENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 140.070.- A GLORIA MALDONADO ORMEÑO POR ARRIENDO DE INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL DE DICIEMBRE 2013. UBICADO EN ITATA N° 351 PARA USO DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON. RECIBO PROVENIENTE DEL AÑO 2013



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (140.070		7505013-5	B-12
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		140.070	7505013-5	

TOTALES : 140.070 140.070

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	1044282	GLORIA MALDONADO ORMEÑO
EGRESO N° 181	FECHA DE PAGO 12.02.14	R.U.T. [REDACTED]
		FIRMA [Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME